



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

T.E. (0387) 4255420

REPUBLICA ARGENTINA

E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

Salta, 23 OCT 2025

RESOLUCIÓN 507.25

Expediente N° 14068/19

VISTO la Nota N° 0953/25 en la que el Sr. Guillermo YURATO, alumno de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, solicita que se modifique sus datos filiales; y

CONSIDERANDO:

Que al momento de la confirmación de ingreso en el Año 2024 a la carrera de Ingeniería Civil, acreditando su identidad como Guillermo MAMANI.

Que adjunta a la presente nota, fotocopia del nuevo ejemplar del Documento de Identidad con el Número 35048205, expedido en fecha 20 de junio de 2024, Partida de Nacimiento, expedida en fecha 21 de febrero de 2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Modificar los datos filiales del Sr. "Guillermo MAMANI" por el de "Guillermo YURATO", según lo expresado en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Dejar expresamente establecido que todas las actuaciones realizadas por el Sr. "Guillermo MAMANI" como alumno de la carrera de Ingeniería Civil, Libreta Universitaria N° 318336, desde su ingreso en el año 2024 hasta la fecha, corresponden al Sr. Guillermo YURATO, por tratarse de la misma persona.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, a la Dirección de Alumnos, al Sr. Guillermo YURATO y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

RESOLUCIÓN FI N°

DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

507 -D-2025.-

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa